



**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS.**

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE 2023.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las doce horas del día viernes diez de marzo del año dos mil veintitrés, previa convocatoria a través del oficio número **SA/DGPAC/197/2023**, de fecha seis de marzo del año dos mil veintitrés, emitida por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, los siguientes: -----

**Funcionarios públicos integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.** -----

**Alejandra Obregón Barajas**, Directora General de Relaciones Públicas de la Oficina de la Gubernatura del Estado, Representante del Gobernador del Estado de Morelos y **Presidenta del Comité** para el Control de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.-----

**Efrén Hernández Mondragón**, Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración y **Secretario Ejecutivo del Comité** para el Control de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.-----

**En calidad de vocales**-----

**Saúl Chavelas Bahena**, Secretario técnico de la Secretaría de Administración, en su carácter de representante designado por la Secretaría de Administración. -----

**Antonio Hernández Marín**, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Hacienda, en su carácter de representante designado por la Secretaría de Hacienda. -----

**América Berenice Jiménez Molina**, Secretaria de la Contraloría, en su carácter de vocal.-----

**--Titulares de los procesos que se encuentran vinculados en la presente sesión.--**-----

**Eduardo Galaz Chacón**, Secretario de Movilidad y Transporte, quien presenta el punto cinco del orden del día. -----

**Juan José H. Díaz Gómez**, Director General de Gestión Administrativa Institucional de la Secretaría de Administración, quien presenta el punto seis del orden del día. -----

-----**Invitada con voz**-----

**Georgina Esther Tenorio Menéndez**, Directora General de Consultoría de Asuntos Administrativos de la Consejería Jurídica, en su carácter de representante designada por la Consejería Jurídica.-----

Todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la **Octava Sesión Ordinaria** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- Lista de Asistencia.-----
- 2.- Declaración del quórum legal para sesionar.-----
- 3.- Lectura, en su caso modificación del orden del día, para efecto de aprobación.-----
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior, para efectos de aprobación correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2023, para efecto de aprobación. -----
- 5.- Revisión y en su caso, dictaminar el proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N01-2023, (con reducción de plazos), referente a la adquisición de placas, tarjetas de circulación y engomados, solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte. -----
- 6.- Revisión y en su caso, dictaminar el proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N02-2023, (con reducción de plazos), referente a la contratación consolidada multianual de dispersión de fondos para despensa a través de tarjetas electrónicas para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, solicitado por la Secretaría de Administración. -----
- 7.- Reporte de cumplimiento o avance de los acuerdos previos adoptados por el Órgano Colegiado. -----
- 8.- Asuntos Generales (Asuntos en trámite). -----
- 9.- Clausura de la Sesión. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

**PUNTO UNO.** - Lista de asistencia. El Secretario Ejecutivo del Comité, procede al pase de lista para constatar la asistencia de los miembros que integran el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; encontrándose **presentes la Presidenta, el Secretario Ejecutivo, tres vocales permanentes con voz y voto, y dos vocales con voz y voto, es decir siete integrantes con voz y voto, y una invitada permanente con voz**, los cuales integran este órgano colegiado, adjuntándose al acta la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2023.-----

**PUNTO DOS.**- Declaración del quórum legal para sesionar. El Secretario Ejecutivo del Comité, verifica que si existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo que

establece el artículo 17 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, quedando formalmente instalada la **Octava Sesión Ordinaria** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y válidos los acuerdos que de ella resulten.-----

**PUNTO TRES.** - Lectura, en su caso modificación, y aprobación del orden del día. El Secretario Ejecutivo, presenta el contenido del orden del día. -----

-----**Se somete a votación el punto tres:** -----

Voto a favor, Presidenta del Comité. -----

Voto a favor, Secretario Ejecutivo.-----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de Administración. -----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de Hacienda.-----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de la Contraloría.-----

**Resultado de la votación: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención.**-----

Con base en el resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 01/ORD08/10/03/2023.-** Los integrantes del Comité, aprueban por **unanimidad de** votos de los presentes el contenido del orden del día. -----

**PUNTO CUATRO.** - Lectura del acta de la sesión anterior, para efectos de aprobación correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2023, para efectos de aprobación. -----

-----**Se somete a votación el punto cuatro:** -----

Voto a favor Presidenta del Comité. -----

Voto a favor, Secretario Ejecutivo.-----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de Administración. -----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de Hacienda. -----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de la Contraloría.-----

**Resultado de la votación: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención.**-----

Con base en el resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 02/ORD08/10/03/2023.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por **unanimidad** de votos, aprobar y firmar el acta del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2023. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, como a continuación se enuncia: -----

- Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el día 22 de febrero de 2023. -----

**PUNTO CINCO.-** Revisión y en su caso, dictaminar el proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N01-2023, (con reducción de plazos), referente a la adquisición de placas, tarjetas de circulación y engomados, solicitado por la Secretaria de Movilidad y Transporte. -----

Una vez expuesto en punto por Eduardo Galaz Chacón, Secretario de Movilidad y Transporte; solicita se adjudique al licitante Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V.-----

**A continuación, se somete a votación el presente punto, con el siguiente resultado:** -----

-----**Se somete a votación el punto cinco:**-----

Voto a favor, Presidenta del Comité. -----

Voto a favor, Secretario Ejecutivo.-----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de Administración.-----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de Hacienda. -----

Voto a favor, Representante de la Secretaria de la Contraloría.-----

Voto a favor, área solicitante.-----

**Resultado de la votación: 6 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención.**-----

Con base en el resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 03/ORD08/10/03/2023.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por **unanimidad** de votos de los presentes, dictaminar el fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N01-2023, (con reducción de plazos), adquisición de placas, tarjetas de circulación y engomados, solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transportes. Adjudicándolo al licitante Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V., por la cantidad de \$33,699,563.10 (Treinta y Tres Millones, Seiscientos Noventa y Nueve Mil Quinientos Sesenta y Tres Pesos 10/100 M.N.). Dependencia que es responsable del contenido y veracidad de los documentos e información que es presentada ante este Comité, así como el dictamen técnico realizado, que es fundamental para la autorización correspondiente. Se solicita que al momento de suscribir el contrato correspondiente el cual se deberá de firmar en el término estipulado en las bases, se verifique lo siguiente. 1.- Que se cuente con la suficiencia presupuestal y NO rebase la asignada. 2.- Que la contratación sea acorde con el programa presupuestal o partida presupuestal correspondiente. 3.- Que el proveedor no se encuentre inhabilitado. 4.- En caso de que exista saldo, realizar el procedimiento que por ley de la materia corresponda. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción IX de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----

**PUNTO SEIS.** - Revisión y en su caso, dictaminar el proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N02-2023, (con reducción de plazos), referente a la contratación consolidada multianual de dispersión de fondos para despensa a través de tarjetas electrónicas para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de

Morelos, solicitado por la Secretaría de Administración. -----

Una vez expuesto en punto por Juan José H. Diaz Gómez, Director General de Gestión Administrativa Institucional de la Secretaría de Administración, solicita se adjudique al licitante Servicios Broxel, S.A.P.I de C.V.-----

**A continuación, se somete a votación el presente punto, con el siguiente resultado:** -----

-----**Se somete a votación el punto seis:** -----

Voto a favor, Presidenta del Comité. -----

Voto a favor, Secretario Ejecutivo. -----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de Administración. -----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de Hacienda. -----

Voto a favor, Representante de la Secretaria de la Contraloría. -----

Voto a favor, área solicitante. -----

**Resultado de la votación: 6 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención.**

Con base en el resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 04/ORD08/10/03/2023.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por **unanimidad** de votos de los presentes, dictaminar el fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N02-2023, (con reducción de plazos), referente a la contratación consolidada multianual de dispersión de fondos para despensa a través de tarjetas electrónicas para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, solicitado por la Secretaria de Administración. Adjudicándolo al licitante Servicios Broxel, S.A.P.I de C.V., de la siguiente manera: -----

AÑO 2023		AÑO 2024	
Monto Mínimo Total	\$ 3,325,400.00	Monto Mínimo Total	\$ 3,325,400.00
Monto Máximo Total	\$ 8,901,840.00	Monto Máximo Total	\$ 5,422,960.00

Dependencia que es responsable del contenido y veracidad de los documentos e información que es presentada ante este Comité, así como el dictamen técnico realizado, que es fundamental para la autorización correspondiente, se solicita que al momento de suscribir el contrato correspondiente el cual se deberá de firmar en el término estipulado en las bases, se verifique lo siguiente. 1.- Que se cuente con la suficiencia presupuestal y NO rebase la asignada. 2.- Que la contratación sea acorde con el programa presupuestal o partida presupuestal correspondiente. 3.- Que el proveedor no se encuentre inhabilitado. 4.- En caso de que exista saldo, realizar el procedimiento que por ley de la materia corresponda. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción IX de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----

**PUNTO SIETE.** - Reporte de cumplimiento o avance de los acuerdos previos adoptados por el Órgano Colegiado. -----

SESIÓN	PUNTO DE ACUERDO	DICTAMEN	ACUERDO	ESTATUS
Cuarta Sesión Ordinaria	Lectura del acta de la sesión anterior para efectos de aprobación correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria	Se aprueban por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.	ACUERDO 02/ORD04/09/02/2023	Aprobadas y firmadas.

	del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2023, para efecto de aprobación			
Cuarta Sesión Ordinaria	Revisión y en su caso, dictaminar y aprobar la procedencia de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N02-2023, (con reducción de plazos), referente a la adquisición de placas, tarjetas de circulación y engomados, solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.	Se aprueban por <b>unanimitad</b> de votos de los presentes.	ACUERDO 03/ORD04/09/02/2023	Se publicó el día 13 de febrero del año 2023, en el periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6169. Periódico Estatal "La Unión de Morelos" de fecha 13 de febrero de 2023.
Cuarta Sesión Ordinaria	Presentación del seguimiento de las adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios correspondiente al cuarto trimestre de 2022 del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo.	Se aprueban por <b>unanimitad</b> de votos de los presentes.	ACUERDO 04/ORD04/09/02/2023	Se dan por enterados.
Cuarta Sesión Ordinaria	Revisión y en su caso, dictaminar y aprobar la procedencia de la Licitación Pública Nacional Presencial número UTEZ-EA-N01-2023, referente a la contratación del servicio de vigilancia para las instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, solicitado por la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos.	Se aprueban por <b>mayoría</b> de votos de los presentes.	ACUERDO 05/ORD04/09/02/2023	Se público el día 15 de febrero del año 2023, en el periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6170. Periódico Estatal "La Unión de Morelos" de fecha 15 de febrero de 2023.
Cuarta Sesión Ordinaria	Revisión y en su caso, dictaminar y aprobar la procedencia de la Licitación Pública Nacional Presencial número UTEZ-EA-N02-2023, referente a la contratación del servicio de limpieza para las instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, solicitado por la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos.			Una vez expuesto el punto por Sandra Lucero Robres Espinoza, Rectora de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, solicita que el punto sea retirado del orden del día, derivado de los comentarios y observaciones de este Colegiado y en particular a los comentarios por el representante de la Secretaría de Administración, respecto de sumarse a la licitación consolidada de insumos de

				limpieza, una vez se emita el fallo, por lo tanto el presente procedimiento ya tendría objeto de ser aprobado por el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, tomando la decisión de retirar el punto y por cuanto hace al servicio se efectuara mediante un concurso debido a la suficiencia presupuestal una vez restando los insumos.
Quinta Sesión Ordinaria	<b>CANCELADA</b>	<b>CANCELADA</b>	<b>CANCELADA</b>	Se envió oficio de cancelación número SA/DGPAC/126/2023 de fecha 14 de febrero de 2023.
Sexta Sesión Ordinaria	Lectura del acta de la sesión anterior para efectos de aprobación correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2023, para efecto de aprobación.	Se aprueban por <b>unanimitad</b> de votos de los presentes.	ACUERDO 02/ORD06/22/02/2023	Aprobadas y firmadas
Sexta Sesión Ordinaria	Revisión y en su caso, dictaminar y aprobar la procedencia de la Licitación Pública Nacional Presencial número IEBEM-N1-2023 (con reducción de plazos), referente a la contratación de seguridad de vida institucional, del personal estatal, personal jubilado y pensionado estatal (PEJUPE), personal transferido pensionado y jubilado estatal (TRANSPYJ) y Programa Estatal de Inglés (PEI) del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, solicitado por el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.	Se aprueban por <b>mayoría</b> de votos de los presentes.	ACUERDO 03/ORD06/22/02/2023	Se publicó el día 27 de febrero del año 2023, en el periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6172. Periódico Estatal "La Unión de Morelos" de fecha 27 de febrero de 2023.

Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, se dan por enterados del reporte de cumplimiento o avance de los acuerdos previos adoptados por el Órgano Colegiado. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 fracción II del Reglamento de la

Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----

**PUNTO OCHO.** - Asuntos Generales. (Asuntos en trámite). -----

**PUNTO NUEVE.**- Clausura de la sesión. Siendo las doce horas con doce minutos del día viernes diez de marzo del año dos mil veintitrés, se clausura la **Octava Sesión Ordinaria** del año 2023. Se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce, para debida constancia legal de todos los que en ella intervinieron. De conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 inciso H) del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al apéndice del acta y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----

**Integración:** 1.- Acta de la sesión anterior, correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2023. -----

**Integración: SMYT (Archivo Digital)** 1.- Memorándum número 007-23 de fecha 03 de marzo de 2023. 2.- Acta de la junta de aclaraciones. 3.- Acta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas. 4.- Dictamen técnico. 5.- Proyecto de fallo. 6.- Copia periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6169 de fecha 13 de febrero de 2023. 7.- Copia del Periódico Estatal "La Unión de Morelos" de fecha 13 de febrero de 2023. 8.- Captura de pantalla de la página compras.morelos.gob.mx 9.- Estudio de Mercado. 10.- Cotizaciones. -----

**Integración: SA (Archivo Digital)** 1.- Memorándum número 007-23 de fecha 03 de marzo de 2023. 2.- Acta de la junta de aclaraciones. 3.- Acta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas. 4.- Dictamen técnico. 5.- Proyecto de fallo. 6.- Copia Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6169 de fecha 13 de febrero de 2023. 7.- Copia del Periódico Estatal "La Unión de Morelos" de fecha 13 de febrero de 2023. 8.- Captura de pantalla de la página compras.morelos.gob.mx 9.- Estudio de Mercado. 10.- Cotizaciones. -----

**Integración:** 1.- Reporte de cumplimiento o avance de los acuerdos previos adoptados por el Órgano Colegiado. -----



Alejandra Obregón Barajas.

Directora General de Relaciones Públicas de la Oficina  
de la Gubernatura de Estado, Representante del Gobernador del Estado de  
Morelos y Presidenta del Comité.

Efrén Hernández Mondragón.  
Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración y Secretario Ejecutivo del Comité.

Saúl Chavelas Baheña,  
Secretario Técnico de la Secretaría de Administración, en su carácter de representante designado por la Secretaría de Administración Vocal.

Antonio Hernández Marín.  
Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Hacienda y Representante designado por la Secretaría de Hacienda.  
Vocal.

América Berenice Jiménez Molina,  
Secretaria de la Contraloría.  
Vocal.

**Con Voz:**

Georgina Esther Tenorio Menéndez,  
Directora General de Consultoría de Asuntos Administrativos de la Consejería Jurídica, en su carácter de representante designada por la Consejería Jurídica Invitada Permanente.

**Vocales Invitados con voz y voto (Área Solicitante)**

---

Eduardo Galaz Chacón,  
Secretario de Movilidad y Transportes.

---

Juan José H. Díaz Gómez,  
Director General de Gestión Administrativa  
Institucional de la Secretaría de  
Administración.

Hoja de firmas del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos 2023, de fecha viernes diez de marzo del año dos mil veintitrés. -----